

**Asociación de Pensionados, Jubilados y Prejubilados del ICBF
Regional Antioquia**

Informe Administrativo Junta Directiva vigencia 2024

Este informe contiene la gestión de la anualidad realizada por la Junta Directiva de la asociación de enero a diciembre de la vigencia 2024.

1. Conformación actual de la junta directiva:

Nombre	Cargo Por Resolución 1512 de 2023	Ajuste de cargos	Observaciones
Silvia Montoya Echeverri	Presidente	Presidente	
Luz Mery Valencia Pérez	Vicepresidente	Vicepresidente	
Beatriz Helena Flórez Osorio	Tesorera	Tesorera	
Margarita Trochez Betancur	Vocal Principal	Vocal Principal	
Adriana Ma Serna Tobón	Vocal Principal	Vocal Principal	
Gladys Ramírez	Vocal Principal		Renunció
Luzmila Maya	Secretaria	Secretaria	
Alfonso Agudelo	Vocal suplente	Vocal suplente	
Luz Elena Arbeláez Sánchez	Vocal suplente	Vocal principal	
Luz Estela Ribero	Vocal suplente		Falleció

2. Conformación de comisiones

Nombre Comisión	Función	Miembros
Comunicaciones	Garantizar la visibilización de la asociación ante los asociados y sus familias, público interno y externo, a través de la página Web, correo electrónico, redes sociales, boletín semestral y atención personalizada.	Zoraida Gutiérrez Lillian Benjumea
Convenios	Gestionar y celebrar convenios, acuerdos con entidades prestadoras de servicios afines a los objetivos de la asociación para articular y ampliar el portafolio de servicios a beneficio de los asociados y sus familias.	Beatriz Flórez Silvia Montoya
Excursiones	Programar, ejecutar y evaluar las excursiones durante la vigencia para generar espacios de recreación e integración entre los asociados y sus familias	Beatriz Flórez Silvia Montoya
Afiliación, inducción y bienvenida	Realizar un trabajo articulado con el grupo de Gestión Humana, para incentivar el ingreso de nuevos asociados, teniendo en cuenta acciones específicas con el grupo de prejubilados.	Luz Elena Arbeláez Luzmila Maya Luz Mery Valencia
Caracterización	Herramienta que permite establecer las particularidades y atributos de los asociados y sus familias, para ajustar los servicios y garantizar mayor accesibilidad.	Margarita Trochez Silvia Montoya
Procesos y procedimientos	Levantar el sistema de gestión de calidad.	Margarita Trochez Silvia Montoya
Emprendimiento	Conocer y apoyar los emprendimientos de	Beatriz Flórez

	los asociados y sus familias para mejorar sus condiciones económicas. Conocer, promocionar y facilitar el mercadeo de sus productos al interior y exterior de la asociación.	Alfonso Agudelo Luz Elena Arbeláez
Solidaridad	Coordinar y promover acciones de solidaridad para el bienestar físico y emocional del afiliado.	Luzmila Maya Ana Lucía Álvarez Sol Beatriz Taborda

3. Convenios

Para la obtención de ingresos de la asociación y la ampliación del portafolio de servicios que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de los asociados y sus familias, se suscribieron los siguientes convenios:

Restrepo y asociados en derecho

Fecha de suscripción	Objeto	Porcentaje de beneficio para la asociación
28 de mayo de 2024	El alcance del objeto contractual se extiende a la prestación de servicios de asesoría y gestión en temas jurídicos para los asociados, familiares o referidos de la ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS, JUBILADOS Y PREJUBILADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL ANTIOQUIA y eventualmente la Asociación como ente jurídico.	8% de los procesos que se adelanten. Asesoría legal a la Asociación

Prever

Fecha de suscripción	Objeto	Porcentaje de beneficio para la asociación
25 de agosto de 2024 a 31 de agosto de 2025	Prestar al titular y/o beneficiarios los servicios exequiales de funeraria, velación y destino final. (34 entre asociados y familiares) A la fecha se cuenta con 9 titulares y 54 beneficiarios, para un total de 63 personas cubiertas en el convenio.	5%

Eco hotel linda Judith

Fecha de suscripción	Objeto	Porcentaje de beneficio para la asociación
25 de julio de 2024	Prestar el servicio de PLANES TURÍSTICOS QUE INCLUYEN ALOJAMIENTO, TRASLADOS AEROPUERTO-HOTEL AEROPUERTO Y ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS , a los afiliados de la asociación, sus familias e invitados o referidos, con descuento preferencial	1) Para afiliados a la asociación se hará un descuento del 4% y el 6% restante para la asociación; 2) Para los familiares del asociado del 3% y el 7% restante para la asociación; 3) Invitados o referidos pagarán la tarifa plena y el descuento preferencial del 10% será para la asociación.

Se realizaron conexiones con las siguientes empresas, sin culminar las negociaciones respectivas, a saber:

Superóptica
Cibeles

4. NOVEDADES 2024

INGRESOS	EGRESOS	REINGRESOS
1. Flor Angela Vélez Agudelo	1. Doris Marina Rico	
2. José Jacinto Múnera Montoya	2. Gladys del Socorro Ramírez Ortiz	
3. Luz Elena Bran Vergara	3. Gloria Emilce Urrego	Gloria Emilce Urrego
4. Luz Marina Estrada	4. Lucy Marín	

Arango		
5. Luz Marina Jaramillo Vásquez	5. María Claudia Acosta	
6. Rubiela Grisales Aristizábal	6. Luz Estela Ribero Tobón (fallecimiento)	
7. Sol Beatriz Taborda	7. Aura Correa Eusse (fallecimiento)	
8. Beatriz Elena Gómez Zapata	8. Víctor Bedoya (fallecimiento)	

Total, asociados a 31 de diciembre de 2024: 77

5. Gestión realizada

En cumplimiento de compromisos establecidos en la asamblea de 6 de marzo de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:

Programación de agenda de reuniones ordinarias mensuales y extraordinarias cuando se requiera. En la vigencia 2024 se realizaron 12 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias para el abordaje de la caracterización y la construcción de los procesos y procedimientos. Total 14 reuniones.

Reunión de evaluación del accionar de la junta directiva y de los comités: social, de recreación y cultura y financiero, para retomar aspectos programáticos vigencia 2025 en aras del mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias.

Estrategias de comunicación: La Junta directiva se ha encargado de la actualización permanente de la página Web que permita conocer en tiempo real las actividades realizadas por la Asociación.

El chat de jubilados sigue siendo una estrategia para informar al grupo de asociados actividades y temas de interés.

Se continua la estrategia de los chats con los ahijados, para permitir una comunicación más directa con la junta, motivar la participación a los asociados y retroalimentar a la junta con las inquietudes planteadas por los mismos.

Se realizaron los dos boletines semestrales de la vigencia 2024.

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

La asociación apropia la gestión por Procesos y procedimientos con el ánimo de la mejora continua de la calidad de los servicios y satisfacción de los asociados, satisfacción y lealtad de los asociados y posicionar la asociación a nivel interno y externo, entre muchos otros avances y logros.

El trabajo conlleva la revisión, validación y ajuste de conceptos existentes en la documentación de la asociación, al igual que la elaboración de conceptos no definidos esbozados en los estatutos. La conceptualización se realizó sobre:

(Misión, Visión, Política, Principios, Valores y reglamento interno de la junta Directiva, de La Asociación de Pensionados, Jubilados y Prejubilados del ICBF y comités financiero y social de recreación y cultura

Se conformó el equipo de trabajo para levantar los procesos y procedimientos de la asociación, que

conllevo:

1. Revisar la documentación existente de la asociación.
2. Ajustar la misión, visión y valores.
3. Construir la política, principios de la asociación y de gestión de calidad, instrumentos de ejecución y los mecanismos para el desarrollo de la política.
4. Levantar los procesos definidos en reunión de junta: estratégicos, misionales, de apoyo, seguimiento y de inspección y vigilancia.
5. Construir los reglamentos internos de la asociación, junta directiva, comité financiero y comité social, de recreación y cultura.
6. Presentación y ejecución del plan de trabajo 2024
6. Aprobar los ajustes y documentos elaborados por parte de la junta directiva, en reunión extraordinaria del día 3 de octubre de 2024.

Los procesos identificados y trabajados para la administración se presentan en el siguiente grafico o estructura.

ADMINISTRACION FUNDAMENTADA EN PROCESOS

MACROPROCESO

COORDINACION
ARTICULACION

DIRECCIONAMIENTO

1. PROCESOS ESTRATEGICOS

COMUNICACION

INNOVACION
MEJORA

2. PROCESOS CLAVES, OPERATIVOS Y MISIONALES.

PLANEAR

PROGRAMAR

EJECUTAR

EVALUAR

ARTICULAR LA GESTION, MEJORA DEL SERVICIO, BUSQUEDA DE ALTERNATIVAS Y ESTRATEGIAS DE ACTIVIDADES QUE SATISFAGAN REQUISITOS Y NECESIDADES DE LOS ASOCIADOS Y FAMILIAS CON ACTIVIDADES DEL ORDEN SOCIAL, ECONOMICO, EDUCATIVO, RECREATIVO Y CULTURAL EN EL MARCO DEL RESPETO DE LA DIGNIDAD HUMANA, SOLIDARIDAD Y GRATITUD.

3. GESTION, APOYO Y SOPORTE.

GESTION JURIDICA.

GESTION FINANCIERA

ADQUISICION DE SERVICIOS

4. SEGUIMIENTO

MONITOREO, SEGUIMIENTO Y
CONTROL.

EVALUACION Y CIERRE.

5. INSPECCION Y VIGILANCIA

REVISORIA FISCAL

Necesidades de Pensionados, jubilados, prejubilados y sus familias

Pensionados, jubilados, prejubilados y sus familias con necesidades satisfechas

LISTADO DE PROCESOS

A continuación, se hace relación al levantamiento de cada uno de los procesos y procedimientos de la asociación, en el estado en que se encuentra su ejecución, a saber:

VERDE TERMINADO

AMARILLO EN PROCESO

BLANCO PENDIENTE POR ELABORAR

PROCESO ESTRATEGICOS GERENCIALES	PROCESOS OPERATIVOS	PROCESOS DE GESTION, APOYO Y SOPORTE	PROCESOS DE SEGUIMIENTO	PROCESOS DE INSPECCION Y VIGILANCIA
Direccionamiento	Actividades sociales, culturales, educativas y recreativas	Gestión financiera	Monitoreo, seguimiento y control	Revisoría fiscal
Comunicación	Actitud positiva frente al status de jubilados	Gestión Jurídica	Evaluación y cierre	
Innovación y mejora	Fomentar buenas relacione de los asociados	Adquisición de servicios		
Coordinación intra y extra institucional para celebrar convenios y adquirir bienes	Emprendimiento			
	Gestionar nuevas afiliaciones			
	Reclamaciones pensionales			
	Caracterización			
	Acompañamiento social y celebraciones religiosas			

CAMBIOS A APROBAR

Teniendo en cuenta el Objetivo de la asociación, normado en el artículo 4 de los estatutos de “... agrupar a los pensionados, jubilados y prejubilados del ICBF para que mediante el respeto de la dignidad humana y solidaridad se emprendan acciones conjuntas con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los asociados Y su grupo familiar, desarrollando actividades sociales, económicas, educativas, recreativas y culturales, con carácter democrático participativo y pluralista, mediante convenios y prestación de servicios.”

Concepto	Estado actual	Propuesta
MISION	La asociación, es una entidad jurídica de primer grado sin ánimo de lucro conformada por pensionados, jubilados y prejubilados del ICBF, cuyo	Contribuir a la calidad de vida de los pensionados, jubilados y prejubilados del Instituto Colombiano Bienestar Familiar y sus familias.

	fin es agruparlos para realizar actividades que permitan su interacción e integración buscando incentivar el disfrute del tiempo libre, la recreación y la cultura.	
VISION	Pretendemos ser una organización social, activa, ágil e innovadora, fortalecida y reconocida interna y externamente, que responda con proactividad a los objetivos de misma; Desarrollando programas que posibiliten el BIENESTAR HUMANO Y SOCIAL a través de actividades de formación recreación, sociales, culturales y económicas en forma permanente.	"En el año 2030 la Asociación se proyecta como una entidad jurídica de primer grado reconocida, sostenible y posicionada en el tiempo, en el ámbito institucional, regional, nacional e internacional, por su solidez en la estructura social, programática y económica en el marco de un sistema de gestión de calidad, para responder a las necesidades y características de los asociados y sus familias"
VALORES	Respeto por la dignidad humana. Solidaridad. Igualdad. Estimular buenas relaciones entre los asociados. Unión. Compañerismo. Responsabilidad. Transparencia. Servicio.	• Respeto por la dignidad humana • Solidaridad • Igualdad • Estimular buenas relaciones entre los asociados • Responsabilidad • Transparencia • Servicio • Honestidad • Tolerancia

DEFINICIÓN DE RESPONSABLES POR OBJETIVO DE LA ASOCIACIÓN

# OBJETIVO	DESCRIPCION OBJETIVO	RESPONSABLES
1	Desarrollar planes y acciones promoviendo actividades económicas y de servicios, sociales, educativas, recreativas y culturales, que contribuyan a desarrollar integralmente al asociado y su familia.	Comité social, de recreación y cultura
2	Fomentar en forma permanente en los asociados, una actitud positiva frente a su estatus y reconocimiento de su capacidad como persona y como integrante de una organización que pretende con la participación de sus miembros mantenerlo como un ser activo y pensante y en continua interacción.	Liliam Benjumea, Luz Estela Riberos Tobón y Zoraida Gutiérrez
3	Estimular las buenas relaciones, la unión y el compañerismo entre los asociados y de estos con los trabajadores activos	Viajes a la Guajira y Bahía Solano. Responsables Junta directiva
4	Propender por el bienestar económico, social y cultural del afiliado y su familia, a través de opciones que contribuyan a aumentar su nivel de ingresos, mejorar la calidad de vida y a fortalecer los lazos de solidaridad y ayuda mutua	Luz Elena Arbeláez, Beatriz Flórez y Alfonso Agudelo
5	Adquirir y enajenar a cualquier título bienes muebles e inmuebles, realizar su construcción, reforma o adecuación con el objeto de que cumplan los fines de la asociación y administrarlos de conformidad con la ley y los estatutos.	a futuro
6	Gestionar ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y entidades públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales, proyectos y programas con miras a obtener un máximo desarrollo de los objetivos contenidos en estos Estatutos	Beatriz Flórez, Silvia Montoya y Luz Estela Riberos
7	Promover acciones tendientes a incentivar la afiliación constante a la Asociación, de los funcionarios del ICBF próximos a lograr su pensión o jubilación y de los ex funcionarios del mismo, que reúnan los requisitos establecidos en los estatutos para ello.	Luz Elena Arbeláez, Luz Mery Valencia, Luzmila Maya.
8	Efectuar reclamaciones individuales o colectivas ante las entidades generadoras de las pensiones, para que se dé cumplimiento a las normas y leyes que les concierne.	Silvia Montoya y Beatriz Flórez

9	Las demás actividades conexas o complementarias de las anteriores	Asamblea Junta directiva. Caracterización de asociados: Margarita Trochez y Silvia Montoya Construcción de procesos y procedimientos Margarita Trochez Celebración Religiosa Luzmila Maya y Ana Lucía Álvarez.
---	---	--

La comisión de afiliaciones realizo 3 reuniones, tarjeta de invitación de jubilados a pertenecer a la asociación para ser entregada desde gestión Humana, conversatorio de integración de 7 asociados nuevos para presentar el quehacer de la asociación, preparación del portafolio de servicios de la asociación y revisión del listado de prejubilados (113) de acuerdo a la ubicación de sede, con el fin de establecer estrategias de motivación para su ingreso a la asociación.

Caracterización:

El formato de caracterización de los asociados, aprobado en la asamblea del 6 de marzo de 2024, se planificó y ejecutó por los miembros de la junta entre los meses de abril a octubre de 2024. Una vez construido el documento con los resultados obtenidos, fue socializado con la junta, quién definió las variables más relevantes a presentar en la asamblea.

Por la relevancia de la información obtenida, la caracterización se constituye como una herramienta gerencial para la planificación del accionar de la asociación durante la vigencia 2025 y las siguientes, en consecuencia, requiere ajustes permanentes de acuerdo a las dinámicas sociales y económicas y la actualización de los nuevos miembros que ingresen.

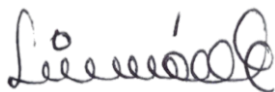
Plan de acción 2025 de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos de la asociación conformando comisiones para su desarrollo, de acuerdo al numeral 2 del informe.

Los documentos aprobados serán subidos a la página web para la consulta de los asociados y público en general.

6. Propositiones y Recomendaciones de la asamblea 2024:

PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES	AJUSTES
Analizar la posibilidad de viajar en avión. Este año escogieron dos lugares bonitos, pero muy alejados y yo personalmente no estoy en capacidad de soportar 10 o más horas de viaje en un bus. A pesar de que asisto al gimnasio. Lógicamente que la guianza, el hotel, los restaurantes y los buses dentro de la ciudad que se visita etc. se pagaría.	En los viajes programados, había la opción del viaje aéreo para la Guajira y Bahía Solano, tuvo itinerario aéreo.

Posibilitar otra capacitación en los celulares para sacarles el mayor provecho	Se tendrá en cuenta para el 2025
Para el boletín se invite a todos los asociados a proponer temas para divulgar en el boletín.	Se solicitará a través del chat de jubilados aportes de los asociados para la vigencia 2025
Retomar el trabajo de los encuentros para el alma de padrinos con asociados. Mi pregunta: ¿éstos han tenido el fortalecimiento, divulgación y comunicación pertinente?	Replantear acercamientos por parte de la madrina o padrino con los ahijados
Propongo excursión a Punta Cana	Se tiene programado como destino en el 2025
Aroma de café con una profesional en el tema seleccionado y continuar con encuentros para el alma	Quedó pendiente el segundo encuentro del área financiera, el cual se hará en el 2025.
¿Cómo se maneja el presupuesto y las consignaciones sin identificar?	Se aclaró en la asamblea
Tener en cuenta la elaboración de duelos	Pendiente en la programación 2025
Que los ahijados respondan los mensajes a las madrinas toda vez que se necesitan sus respuestas para poder tomar decisiones ya sean de invitación o informaciones para poder definir asistencia o conseguir refrigerios.	Sigue siendo vigente
Para el pic nic sea en el periodo de vacaciones o fin de semana	Hay aceptación general en la programación establecida.
Darle participación a la familia con aporte económico para asistir	Se hacen descuentos a los familiares en algunas actividades (excursiones y convenios). Se incentiva y promueven los emprendimientos de las familias para mejorar sus condiciones de vida. Las cuotas en las actividades para los familiares son bajas con el fin promover su participación (excepto día del jubilado y fin de año)



SILVIA MONTOYA ECHEVERRI
Presidente